El campo es de todos | Minagricultura

Bogotá D.C., 2021-12-15 15:52

Al responder cite este Nro.
20213101703201

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia Nacional de Tierras

yGdB-ylB5-emL-5SIK-uc51KX

Señores
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Correo: cmpal09ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Manizales, Caldas

Referencia:

Oficio	No 1803 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021
Proceso	PERTENENCIA – RAD. 17001-40-03-009-2021-00587-00
Radicado ANT	20211031453622 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021
Demandante	JESÚS ANTONIO PAMPLONA BALLESTEROS
Predio – F.M.I.	100-62572

Respetado señor Juez:

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) fue creada mediante el Decreto 2363 del 2015, para ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural, formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, gestionar el acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre esta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y, además, administrar y disponer de los predios rurales de propiedad de la Nación. Entonces, la visión de la ANT es integral con respecto a las tierras rurales y, así, tiene a su cargo la solución de las problemáticas generales relacionadas con la tenencia de la tierra.

En relación con el oficio señalado en la referencia, una vez analizada la información allegada, se le informa que no es posible actualmente determinar titularidad de derecho real de dominio sobre el predio en estudio. Por ello mediante Oficio 20213101703041 solicitamos a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales – Caldas que remitieran copia de los siguientes documentos, los cuales se requieren para determinar la naturaleza jurídica del predio consultado a la luz de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 160 de 1994:

- Copia simple, completa, clara y legible de la **ESCRITURA 83 del 27 de enero de 1934 de la Notaria 2 de Manizales**, con fecha de registro de 14-02-1934, descrita en la Anotación No 01 del folio de matrícula inmobiliaria 100-62572. Adicionalmente se le solicita que aporten el asiento registral del instrumento mencionado.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRALES Y DE TITULARES DE DERECHO REAL DE DOMINIO EN EL SISTEMA ANTIGUO** (Entiéndase por sistema antiguo de registro aquel que estaba vigente antes del Decreto-Ley 1250 de 1970, es decir los libros definidos en los artículos No. 2641 del Código Civil, 38 de la Ley 57 de 1887 y 1o. de la Ley 39 de 1890 y las demás disposiciones relacionadas con los precitados libros registrales) sobre el predio: **100-62572**, en el que conste: (1) Si existen o no antecedentes registrales del derecho real de dominio y (2) titulares de derechos reales de dominio en el sistema antiguo, atendiendo lo señalado en las páginas 15 y 16 de la Instrucción Conjunta 13 (251) del 2014, dictada por el entonces Gerente General de INCODER y el

Superintendente de Notariado y Registro.

Atentamente le solicitamos que en el certificado que se expida, se acuda al **SISTEMA ANTIGUO** en los términos referidos, revisando **cualquier fuente de sistema registral que no se encuentre en el sistema magnético (sistema actual).** Lo anterior debido a que usualmente en las solicitudes realizadas ante las oficinas de registro de instrumentos públicos, nos remiten certificados en los que solo nos describen las anotaciones o solo nos certifican la existencia de titulares inscritos, pero no se evidencia la revisión expresa del sistema antiguo, situación que conlleva a la imposibilidad de definir con certeza la naturaleza jurídica.

Los anteriores documentos constituyen en insumos indispensables para determinar si el predio se trata de un baldío o de uno de naturaleza privada. Por lo tanto, una vez se cuente con dichos documentos, se efectuará el respectivo análisis y se procederá a emitir concepto frente a su solicitud.

Cordialmente,

LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS
Subdirector de Seguridad Jurídica
Agencia Nacional de Tierras (ANT)
Preparó Stephanie Varon., Abogada, **convenio FAO-ANT**
Revisó: David Quintero Achury, Abogado, convenio FAO-ANT
Anexos: Consulta al VUR 100-62572

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

yGdB-ylB5-emL-5SIK-uc51KX

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 15/12/2021
Hora: 03:26 PM
No. Consulta: 285483886
No. Matricula Inmobiliaria: 100-62572
Referencia Catastral: 17001000200430082000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 14-02-1934 Radicación: 0
Doc: ESCRITURA 83 DEL 1934-01-27 00:00:00 NOTARIA 2. DE MANIZALES VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 106 PARTICION DE BIENES (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO BENIGNO
DE: QUINTERO WENCESLAO
A: QUINTERO MAURICIO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 03-02-1984 Radicación: 1137
Doc: SENTENCIA 0 DEL 1983-10-26 00:00:00 JUZ.2.C.CTO. DE MANIZALES VALOR ACTO: $130.000
ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO GARCIA MAURICIO
A: QUINTERO CASTRILLON,MARIA PURIFICACION- CUOTA DE $10.000.00 X
A: QUINTERO CASTRILLON HERNANDO CUOTA DE $120.000.00 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 15-03-1985 Radicación: 3738
Doc: SENTENCIA 0 DEL 1984-11-19 00:00:00 JUZ.2.C.MPL DE MANIZALES VALOR ACTO: $30.000
ESPECIFICACION: 351 ADJUDICACION EN SUCESION CUOTA. (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO CASTRILLON PURIFICACION
A: QUINTERO DE MONTES LUZMILA X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 22-05-1985 Radicación: 6696
Doc: ESCRITURA 822 DEL 1985-05-10 00:00:00 NOTARIA 1. DE MANIZALES VALOR ACTO: $50.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO CASTRILLON HERNANDO CC 4329073
DE: QUINTERO LUZMILA CC 51557722
A: BOTERO DE POSADA EDELMIRA CC 28772504 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 08-11-1985 Radicación: 14202
Doc: ESCRITURA 1848 DEL 1985-11-06 00:00:00 NOTARIA 3. DE MANIZALES VALOR ACTO: $200.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BOTERO DE POSADA EDELMIRA CC 28722504
A: ACOSTA MEZA MANUEL SALVADOR CC 5583590 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 12-05-1987 Radicación: 6543
Doc: ESCRITURA 767 DEL 1987-05-08 00:00:00 NOTARIA 3. DE MANIZALES VALOR ACTO: $600.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ACOSTA MEZA MANUEL SALVADOR CC 5583590
A: GARCIA GIRALDO PEDRO NEL CC 47665 X
A: GARCIA RAMIREZ ARIEL CC 4327300 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 09-05-1991 Radicación: 12620
Doc: ESCRITURA 728 DEL 1991-04-25 00:00:00 NOTARIA 3. DE MANIZALES VALOR ACTO: $469.500
ESPECIFICACION: 351 LIQUIDACION Y PARTICION NOTARIAL DE LA HERENCIA 50% (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA GIRALDO PEDRO NEL
A: RAMIREZ DE GARCIA,ELSA (50%) X
A: GARCIA RAMIREZ GLORIA X
A: GARCIA RAMIREZ ARIEL X
A: GARCIA RAMIREZ IVAN X
A: GARCIA RAMIREZ CONSUELO X
A: GARCIA RAMIREZ LUZ AMPARO X
A: GARCIA RAMIREZ RUBEN DARIO X
A: GARCIA RAMIREZ MARTHA LUCIA X
A: GARCIA RAMIREZ ALBA MARIA X EL OTRO 50%

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 17-07-1997 Radicación: 1997-17159
Doc: OFICIO 682 DEL 1997-07-16 00:00:00 JUZGADO 4. CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 401 EMBARGO EJECUTIVO DE CUOTA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES DRINTER & CIA. LTDA.
A: GARCIA RAMIREZ ARIEL X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 22-10-2014 Radicación: 2014-100-6-29502
Doc: ESCRITURA 1585 DEL 2014-06-27 00:00:00 NOTARIA QUINTA DE CALI VALOR ACTO: $18.000.000
ESPECIFICACION: 0301 ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA DE LA OCTAVA PARTE DEL 50%, REGISTRO PARCIAL SEGUN OFICIO DE FECHA 10/10/2014 (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA RAMIREZ CONSUELO DE JESUS CC 24295500
A: GARCIA RAMIREZ GLORIA X C.C. 24296889 EL 1.04%
A: GARCIA RAMIREZ IVAN CC 4323558 X EL 1.04%
A: GARCIA RAMIREZ MARTHA LUCIA CC 30270436 X EL 1.04%
A: GARCIA RAMIREZ ALBA MARIA X C.C. 24318835 EL 1.04%
A: GARCIA RAMIREZ LUZ AMPARO CC 41499939 X EL 1.04%
A: GARCIA RAMIREZ RUBEN DARIO CC 10239964 X EL 1.04%

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 20-12-2016 Radicación: 2016-100-6-24676
Doc: OFICIO 3102 DEL 2016-10-18 00:00:00 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES VALOR ACTO: $0
Se cancela anotación No: 8
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO EN PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES DRINTER & CIA. LTDA.
A: GARCIA RAMIREZ ARIEL CC 4327300

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 15/12/2021 **Hora:** 03:26 PM **No. Consulta:** 285483640

N° Matrícula Inmobiliaría: 100-62572 **Referencia Catastral:** 17001000200430082000

Departamento: CALDAS **Referencia Catastral Anterior:** 00-02-043-0082

Municipio: MANIZALES **Cédula Catastral:**

Vereda: MANIZALES **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION . VEREDA PATIOBONITO

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 06/02/1984 **Tipo de Instrumento:** CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 06/02/1984

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		GLORIA GARCIA RAMIREZ	C.C. 24296889 EL 1.04%
4323558	CÉDULA CIUDADANÍA	IVAN GARCIA RAMIREZ	EL 1.04%
30270436	CÉDULA CIUDADANÍA	MARTHA LUCIA GARCIA RAMIREZ	EL 1.04%
		ALBA MARIA GARCIA RAMIREZ	C.C. 24318835 EL 1.04%
41499939	CÉDULA CIUDADANÍA	LUZ AMPARO GARCIA RAMIREZ	EL 1.04%
10239964	CÉDULA CIUDADANÍA	RUBEN DARIO GARCIA RAMIREZ	EL 1.04%

Complementaciones

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO, CON SEMENTERAS DE CAFE Y CASA, QUE LINDA:#### DE UN MOJON DE PIEDRA QUE ESTA AL PIE DE UNA MATA DE CABUYA, A ORILLAS DEL CAMINO DE LA MAQUINA, LINDERO CON BONIFACIO QUINTERO, SIGUIENDO DE TRAVESIA, A OTRO MOJON DE PIEDRA QUE ESTA AL PIE DE OTRA MATA DE CABUYA, LINDERO CON EL MISMO, DE AQUI, SIGUIENDO DE PARA ABAJO, A OTRO MOJON DE PIEDRA QUE ESTA AL BORDE DE UN CANALON, CANALON ABAJO, CRUZANDO EL CAMINO DE ARABIA Y LINDANDO CON WENCESLAO QUINTERO, A OTRO CANALON LINDERO CON LUCIA FRANCO, POR EL CANALON ARRIBA, CRUZANDO EL CAMINO DE ARABIA, A UN MOJON DE PIEDRA QUE ESTA AL BORDE DE UN BARRANCO, LINDERO CON LA MISMA FRANCO Y JUAN DE LA CRUZ HINCAPIE, SIGUIENDO PARA ARRIBA, A OTRO MOJON DE PIEDRA QUE ESTA ENCIMA DE UN BARRANCO, LINDERO CON EL MISMO HINCAPIE, DE ESTE, DE TRAVESIA, A OTRO MOJON DE PIEDRA QUE ESTA EN LA ESQUINA DE UN CABUYAL, LINDEROS CON EL MISMO HINCAPIE, DE ESTE,PARA ARRIBA, A OTRO MOJON DE PIEDRA QUE ESTA EN UN FILO, AL BORDE DE UNA CHAMBA, LINDERO CON EL MISMO SE/OR HINCAPIE,POR ESTA CHAMBA ARRIBA, HASTA ENCONTRAR EL DESEMBOQUE DE OTRA CHAMBA,LINDERO CON EL MISMO HINCAPIE, Y POR ESTA ABAJO,AL CAMINO DE LA ARABIA, Y POR EL CAMINO ABAJO AL PRIMER LINDERO.####

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: **Area Privada Metros: Centimietros:**

Area Construida Metros: Centimietros: **Coeficiente:** %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		14/11/2010	2010-100-3-139	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
2021-100-6-22414	DEMANDA,	24/11/2021	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL	MANIZALES

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.